

Guayaquil, mayo 18 del 2007

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Exp. 126837

De mis Consideraciones:

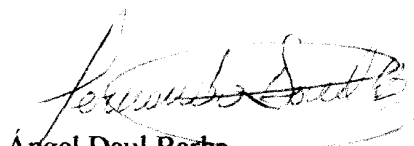
Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía INMOBILIARIA PUNTA EL FARO S.A. PUNELFA, de la siguiente manera:

El Sr. Mauricio Molina Plaza con C.C. 091803021-4, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Sr. Atilio Eduardo Solano Torres.

La Srta. Tania Núñez Morán con C.C. 0926081886, cedió las 399 acciones contentivas en el Título 2 al Sr. Atilio Eduardo Solano Torres; y, 1 acción contentiva en el Título 3 al Sr. Ángel Fernando Daul Barba.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía INMOBOLIARIA PUNTA EL FARO S.A. PUNELFA de la siguiente forma:

- Atilio Eduardo Solano Torres, propietario de 799 acciones.
C.C.0911020188
- Ángel Fernando Daul Barba, propietario de 1 acción.
C.C.0701732778



Ángel Daul Barba.
Gerente General
INMOBILIARIA PUNTA EL FARO S.A. PUNELFA